

Encuesta de Población Activa

Módulo de personas con discapacidades y su relación con el empleo.

Segundo trimestre de 2002

Madrid, 2003

Índice

1	Antecedentes	3
2	Diseño de la encuesta y trabajo de campo	5
3	Cuestionario	9
4	Instrucciones para la cumplimentación del cuestionario	14
5	Tratamiento de la información	24
6	Tablas	27
7	Análisis de resultados	51

1. Antecedentes

La Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (EFT) es una encuesta que se realiza de forma coordinada en el ámbito de la Unión Europea, de acuerdo con lo indicado en el reglamento 577/98 del Consejo relativo a la organización de una encuesta muestral sobre la población activa de la Comunidad (diario oficial de las Comunidades Europeas L-77, de 14 de marzo).

En el caso de España, la EFT está incluida en la Encuesta de Población Activa (EPA). La EPA se ha ajustado al citado reglamento a partir del primer trimestre de 1999.

En ese reglamento se indica que los segundos trimestres de cada año se debe introducir en la EFT una serie de preguntas sobre temas particulares relacionados con el mercado laboral.

En el segundo trimestre de 2002 se han investigado las personas con discapacidades y su relación con el empleo de acuerdo con lo indicado en el Reglamento de la Comisión 1566/2001 de 12 de julio. Las preguntas van dirigidas a las personas de 16 a 64 años. A continuación se detalla la metodología que se ha aplicado.

2. Diseño de la encuesta y trabajo de campo

El módulo ad hoc de personas con discapacidades y su relación con el empleo se ha realizado junto con la EPA del segundo trimestre de 2002, por lo que su diseño muestral coincide con el de la EPA. Las características más importantes del mismo se describen a continuación (para más detalles pueden consultarse las publicaciones del Instituto Nacional de Estadística *EPA. Manual técnico y EPA. Descripción de la encuesta, definiciones e instrucciones para la cumplimentación del cuestionario*).

La EPA es una encuesta por muestreo, continua y de periodicidad trimestral que abarca todo el territorio nacional. Está dirigida a la población que reside en las viviendas familiares principales, es decir, las utilizadas todo o la mayor parte del año como vivienda habitual y permanente. No intervienen en la encuesta ni los hogares colectivos (hospitales, residencias, cuarteles, conventos,...) ni las viviendas secundarias o de temporada.

Tiene un muestreo bietápico estratificado, siendo las secciones censales las unidades de primera etapa y las viviendas familiares las de segunda etapa. Se encuesta a todas las personas que residen en las viviendas seleccionadas.

El tamaño muestral es de 3.484 secciones; se entrevistan en promedio 18 viviendas por sección, lo que supone unas 65.000 viviendas al trimestre.

La muestra se ha distribuido espacialmente siguiendo una afijación de compromiso entre la proporcional y la uniforme, con el objetivo de poder dar estimaciones provinciales (NUTS 3) y por comunidades autónomas (NUTS 2).

Por otro lado la muestra se distribuye uniformemente a lo largo de las trece semanas que componen cada trimestre, entrevistándose unas 5.000 viviendas a la semana.

La muestra de secciones está dividida en 6 submuestras llamadas turnos de rotación y cada trimestre se sustituyen las viviendas de un turno de rotación; con este mecanismo cada familia es entrevistada durante seis trimestres consecutivos y es sustituida por otra familia de la misma sección al final del periodo de seis trimestres.

El trabajo de campo se realiza por los entrevistadores que el Instituto Nacional de Estadística tiene en cada una de sus 52 delegaciones. La primera entrevista es personal, la segunda y sucesivas son telefónicas, salvo que la familia no disponga de teléfono o prefiera la entrevista personal. Todas las entrevistas se realizan con un ordenador portátil o de sobremesa. El sistema de trabajo de la delegación es semanal y, básicamente, tiene la siguiente secuencia:

- Semana de entrevista
- Semana de revisión y depuración
- Semana de envío de los cuestionarios a Servicios Centrales (por teleproceso)

El mes de diciembre de 2001 se remitió a cada una de las 52 delegaciones provinciales la aplicación del cuestionario electrónico con las preguntas del módulo.

En enero de 2002 se hizo el enlace en Internet para que dichas delegaciones pudieran consultar las instrucciones para la cumplimentación del módulo.

El trabajo de campo se realizó entre el 8 de abril y el 6 de julio de 2002, correspondiendo al periodo de referencia del 1 de abril al 30 de junio del mismo año.

El tamaño muestral y la falta de respuesta se presentan en la tabla A.

Tabla A. Tamaño muestral y falta de respuesta por orden de entrevista

	Total		Primera entrevista		Segunda a sexta Entrevista	
	Valor absoluto	Porcentaje	Valor absoluto	Porcentaje	Valor absoluto	Porcentaje
Muestra inicial	62.650	100,00	10.589	100,00	52.061	100,00
Negativas	2.072	3,31	924	8,73	1.148	2,21
Ausencias	2.649	4,23	621	5,86	2.028	3,90
Inaccesibles	238	0,38	31	0,29	207	0,40
Total falta de Respuesta	4.959	7,92	1.576	14,88	3.383	6,50
Muestra original Entrevistada	57.691	92,08	9.013	85,12	48.678	93,50

De acuerdo con el tratamiento de las incidencias de trabajo de campo que se aplica en la EPA, las 924 familias de primera entrevista que se negaron a contestar fueron sustituidas por otras familias, aleatoriamente seleccionadas, de las mismas secciones. La muestra que finalmente se entrevistó fue de 58.615 viviendas (57.691 viviendas originales y 924 negativas de primera entrevista sustituidas). Su composición se presenta en la tabla B.

Tabla B. Muestra entrevistada por orden de entrevista

	Total		Primera entrevista		Segunda a sexta Entrevista	
	Valor absoluto	Porcentaje	Valor absoluto	Porcentaje	Valor absoluto	Porcentaje
Muestra entrevistada	58.615	100,00	9.937	100,00	48.678	100,00
Muestra original	57.691	98,42	9.013	90,70	48.678	100,00
Negativas sustituidas	924	1,58	924	9,30	0	0,00

Por otro lado la muestra final, a partir de la que se obtienen las estimaciones, es superior a las 58.615 viviendas que aparecen en la tabla B; esto se debe a que en el tratamiento automático de la información se procede a copiar del trimestre anterior (en este caso del primer trimestre de 2002) la información de las viviendas que han sido ausentes, negativas o inaccesibles el segundo trimestre y que sí fueron entrevistadas el primer trimestre. El fin de este proceso es reducir el sesgo que puede producir la falta de respuesta en las estimaciones. En la tabla C se presenta la muestra final según el número de entrevista.

Tabla C. Muestra final por número de entrevista

	Total		Primera entrevista		Segunda a sexta Entrevista	
	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje

	absoluto		absoluto		absoluto	
Muestra final	59.184	100,00	9.937	100,00	49.247	100,00
Muestra entrevistada	58.615	99,04	9.937	100,00	48.678	98,84
Viviendas copiadas	569	0,96	0	0,00	569	1,16

3. Cuestionario

Cuestionario del módulo del 2º trimestre de 2002 de la Encuesta de población activa

Filtro del módulo: el módulo lo contestarán las personas cuyas edades estén comprendidas entre los 16 y los 64 años.

M. Personas con discapacidades y su relación con el empleo

1.- ¿Sufre usted algún problema de salud o algún tipo de discapacidad cuya duración sea o vaya a ser igual o superior a 6 meses?

Sí	1	
No	6	Fin de módulo

2.- ¿Qué tipo de problema de salud o discapacidad sufre?

(Si sufre varias, elegir la que limite más su capacidad para trabajar)

Problemas en los brazos o en las manos (incluye artritis y reumatismo)	1
Problemas en las piernas o en los pies (incluye artritis y reumatismo)	2
Problemas en la espalda o en el cuello (incluye artritis y reumatismo)	3
Problemas de visión (a pesar de llevar gafas o lentes de contacto)	4
Problemas de oído (a pesar de llevar audífono)	5
Impedimentos en el habla	6
Problemas de piel, incluidas desfiguraciones graves y alergias cutáneas	7
Problemas respiratorios, incluidos asma, bronquitis y alergias respiratorias	8
Problemas de corazón, circulatorios o de tensión	9
Problemas de riñón, de estómago, de hígado o digestivos en general	10
Diabetes	11
Epilepsia (incluye ataques)	12
Problemas mentales, o de tipo nervioso o emocional	13
Otras enfermedades progresivas (incluye los tipos de cáncer cuyo diagnóstico no es claro, Esclerosis Múltiple, SIDA / VIH y Parkinson)	14
Otros problemas de salud	15

3.- ¿Cuánto tiempo lleva padeciendo estos problemas?

Menos de 6 meses	1
De 6 meses a < 1 año	2
De 1 año a < 2 años	3
De 2 años a < 3 años	4
De 3 años a < 5 años	5
De 5 años a < de 10 años	6
10 años o más	7
No sabe	8

Si hace más de un año que sufre problemas de salud o discapacidad, es decir, M3=3-7: pasar a 5

4.-Cuál cree que va a ser la duración total de sus problemas de salud o de su discapacidad?

De 6 meses a < 1 año	1
1 año o más	2
No sabe	3

5.- ¿Cuál fue la causa de la discapacidad o del problema de salud que padece?

Problema congénito o complicaciones en el parto	1
Accidentes o lesiones	
- de trabajo, incluyendo accidentes de tráfico sufridos en el transcurso de la jornada laboral (excluye accidentes <i>in itinere</i>)	2
- de tráfico no relacionados con el trabajo (incluye accidentes <i>in itinere</i>)	3
- producidos durante el tiempo libre, al practicar deportes o en el hogar	4
Enfermedades	
- relacionadas con el tipo de trabajo	5
- no relacionadas con el tipo de trabajo	6
No sabe	7

Si no es ocupado, es decir, C3=6 : pasar a 7

6.- ¿Durante la semana de referencia, trabajó o tenía un empleo incluido en un programa de medidas de fomento del empleo para minusválidos o personas con discapacidades?

Sí	1
No	2
No sabe	3

7.- Los problemas de salud que padece, ¿restringen el tipo de trabajo que puede o podría realizar?

Sí, bastante	1
Sí, en alguna medida	2
No	3
No sabe	4

8.- Los problemas de salud que padece, ¿limitan el número de horas, de días o de períodos que puede o podría trabajar (es decir, la cantidad de trabajo que puede desempeñar)?

Sí, bastante	1
Sí, en alguna medida	2
No	3
No sabe	4

9.- Los problemas de salud que padece, ¿dificultan o dificultarían su desplazamiento al lugar de trabajo?

Sí, bastante	1
Sí, en alguna medida	2
No	3
No sabe	4

Si ha contestado No o No sabe en M7 y en M8 y en M9, es decir, si M7=3 ó 4 y M8=3 ó 4 y M9=3 ó 4, entonces: Fin de módulo

10.- Si es ocupado, es decir si C3= blanco ó 1:

¿Se le proporciona algún tipo de asistencia en su trabajo?

Si no es ocupado, es decir si C3=6:

¿Necesitaría algún tipo de asistencia para trabajar?

Sí	1	
No	2	Fin de módulo
No sabe	3	Fin de módulo

11.- ¿Qué tipo de asistencia se le proporciona o necesitaría?

(Si existe más de una, señalar la más eficaz)

Asistencia relacionada con el tipo de trabajo	1
Asistencia relacionada con la cantidad de trabajo	2
Asistencia relacionada con el desplazamiento al trabajo	3
Asistencia relacionada con la movilidad en el trabajo	4
Apoyo y comprensión por parte de superiores y compañeros	5
Otros	6
No sabe	7

4. Instrucciones para la cumplimentación del cuestionario

Módulo de personas con discapacidades y su relación con el empleo (transcripción literal de las instrucciones facilitadas a los responsables provinciales de la encuesta y a los entrevistadores)

A INTRODUCCIÓN

Los segundos trimestres de cada año se introducen en la Encuesta de Población Activa una serie de preguntas sobre temas particulares relacionados con el mercado laboral. Estas preguntas se incluyen en lo que se denomina *Módulo ad hoc* y se realiza en coordinación con las Encuestas de Fuerza de Trabajo de otros países de la Unión Europea, de acuerdo con lo indicado en el Reglamento 577/98 del Consejo relativo a la organización de una encuesta muestral sobre la población activa de la Comunidad (diario oficial de las Comunidades Europeas L-77, de 14 de marzo).

Para el segundo trimestre del año 2002 el tema que se va a investigar es el de las *personas con discapacidades y su relación con el empleo*.

El motivo por el que se lleva a cabo este estudio es la necesidad, por parte de todos los países miembros, de disponer de un conjunto de datos sobre discapacidades en el marco del mercado laboral. Analizando el Plan Estadístico Nacional de cada uno de los países, se comprueba que prácticamente la totalidad de ellos cuenta entre sus objetivos con estudios sobre este tema.

Hay un creciente compromiso para reducir los niveles de desempleo de personas con discapacidades. Al mismo tiempo, se intenta mejorar sus condiciones laborales, eliminando barreras arquitectónicas y facilitándoles la total integración en su puesto de trabajo.

Los resultados de este módulo nos darán una idea de la situación de estas personas en relación con el empleo, tanto de las mejoras conseguidas, como de las que se requieren. En función de ello, se hará hincapié en las políticas que han dado buenos resultados, y se desarrollarán otras que mejoren las condiciones.

Ateniéndonos al título del módulo, por **discapacidad** se entiende toda limitación en el desarrollo de las tareas diarias, incluyendo el trabajo. Esta limitación puede afectar tanto a la naturaleza, como a la duración o a la calidad de la actividad a desarrollar.

El módulo de discapacidades pretende centrarse en la restricción de actividades, más que en la limitación de funciones. Se trata de entender las discapacidades como un problema de interacción entre el individuo y el medio ambiente, más que como algo individual. De este modo, estaremos ante un concepto dinámico, más que ante una característica estática.

El módulo nos permitirá obtener resultados tanto de personas que desarrollan un trabajo, como de aquellas que no haciéndolo, podrían incorporarse a uno.

Las **discapacidades y la relación de los que las padecen con el empleo** se van a analizar a través de las siguientes variables: Tipo de problema de salud o discapacidad que se sufre, tiempo que se lleva padeciendo, duración total del mismo (o de la misma), causa de que apareciera, programas de medidas de fomento del empleo para minusvía-

lidos o personas con discapacidades, restricción de la clase o cantidad de trabajo que lleva a cabo debido a su discapacidad (o que llevaría, en caso de no estar trabajando en el momento de la entrevista), dificultad en el desplazamiento a su trabajo (o a uno futuro, si no trabajara en ese momento), y tipo de asistencia que se le proporciona en el trabajo, o que necesita o necesitaría.

B POBLACIÓN OBJETO DEL ESTUDIO

El módulo va dirigido a las personas de 16 a 64 años. A partir de la primera pregunta, la participación en la encuesta se restringirá a los que sufran algún problema de salud o algún tipo de discapacidad, siempre que la duración de éstas sea o vaya a ser igual o superior a seis meses.

C INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO

En el anexo se incluye la versión en papel del cuestionario. A continuación se desarrollan las instrucciones para su cumplimentación.

1.- ¿Sufre usted algún problema de salud o algún tipo de discapacidad cuya duración sea o vaya a ser igual o superior a 6 meses?

Sí	1	
No	6	Fin de módulo

Contestarán el código 1 aquellos encuestados que llevan padeciendo el problema o la discapacidad 6 meses o más, y aquellos que llevando menos de 6 meses, esperan que la duración total sea superior a dicho intervalo de tiempo.

El periodo de 6 meses se debe tener en cuenta, más que como la definición de un periodo de tiempo, como una forma de distinguir entre enfermedades crónicas, tales como: diabetes, epilepsia, esquizofrenia,..., y enfermedades agudas, como por ejemplo: torcedura de un tobillo, rotura de una pierna, apendicitis, infecciones de las vías respiratorias,... Así, como norma general, las personas que lleven 6 meses o más con problemas de salud por haber sufrido un accidente, pero que estén en proceso de recuperación, contestarán el código 6. Sin embargo, si como consecuencia del accidente han quedado de alguna manera disminuidos física o psíquicamente, contestarán el código 1.

Si el entrevistado no sabe cuál va a ser la duración total del problema, deberá hacer una estimación teniendo en cuenta cualquier tipo de información médica de la que disponga.

Aquellos problemas que se caracterizan por episodios aislados que se repiten a lo largo del tiempo (por ejemplo ataques epilépticos) o los que tienen un carácter recurrente (por ejemplo, dolores de espalda), deben codificarse con un 1 si tienen una cierta continuidad en el tiempo (es decir, que el entrevistado los ha sufrido más de una vez).

En el caso de enfermedades terminales, o de aquellas cuya duración dependa del resultado de un tratamiento (por ejemplo de quimioterapia) se codificará un 1.

2.- ¿Qué tipo de problema de salud o discapacidad sufre?

(Si sufre varias, elegir la que limite más su capacidad para trabajar)

Problemas en los brazos o en las manos (incluye artritis y reumatismo)	1
Problemas en las piernas o en los pies (incluye artritis y reumatismo)	2
Problemas en la espalda o en el cuello (incluye artritis y reumatismo)	3
Problemas de visión (a pesar de llevar gafas o lentes de contacto)	4
Problemas de oído (a pesar de llevar audífono)	5
Impedimentos en el habla	6
Problemas de piel, incluidas desfiguraciones graves y alergias cutáneas	7
Problemas respiratorios, incluidos asma, bronquitis y alergias respiratorias	8
Problemas de corazón, circulatorios o de tensión	9
Problemas de riñón, de estómago, de hígado o digestivos en general	10
Diabetes	11
Epilepsia (incluye ataques)	12
Problemas mentales, o de tipo nervioso o emocional	13
Otras enfermedades progresivas (incluye los tipos de cáncer cuyo diagnóstico no es claro, Esclerosis Múltiple, SIDA / VIH y Parkinson)	14
Otros problemas de salud	15

Los códigos 1-3 incluyen deformidades en los miembros o posturales.

El código 4 se elegirá sólo en el caso en que las gafas o lentillas no sean lo suficientemente efectivas como para hacer desaparecer los problemas de vista. Análogamente para el código 5 y los problemas de audición, a pesar de llevar audífono.

El código 6 no tiene en cuenta problemas de lenguaje por desconocimiento del idioma.

El código 7 incluye entre las desfiguraciones de la piel: cicatrices, marcas de nacimiento, así como enfermedades de la piel, pero no los tatuajes ni los *piercing* (perforaciones) en distintas partes del cuerpo.

Las alergias primaverales no deben tenerse en cuenta en el código 8, a no ser que sean tan fuertes que alteren las condiciones normales de vida del interesado.

El código 9 incluye accidentes cerebrovasculares.

El código 13 considera problemas mentales, emocionales o de tipo nervioso, tales como: psicosis (por ejemplo esquizofrenia), desórdenes afectivos (como maníaco depresión) y otros desórdenes menos graves (ansiedad, depresión, pánico, fobias,...).

Este código también incluye dificultades de aprendizaje (por ejemplo, dislexia) pues, en el pasado, las dificultades de aprendizaje severas se consideraban como deficiencias o retrasos mentales.

El código 14 recoge todas las enfermedades progresivas que repercuten en la actividad diaria del entrevistado, aun cuando en el momento de la entrevista dicha repercusión sea menor.

Se elegirá el código 14 para aquellas personas, que tengan problemas de salud por estar infectadas por el VIH (es decir, que tengan anticuerpos del SIDA), a pesar de que no haya pruebas de haberse desarrollado el SIDA en su organismo.

Se marcará el código 15 en caso de dependencia del alcohol o las drogas. También deberán anotarse aquí los problemas de reproducción, a no ser que tengan que ver con una enfermedad progresiva, en cuyo caso se incluirán en el código 14.

3.- ¿Cuánto tiempo lleva padeciendo estos problemas?

Menos de 6 meses	1
De 6 meses a < 1 año	2
De 1 año a < 2 años	3
De 2 años a < 3 años	4
De 3 años a < 5 años	5
De 5 años a < de 10 años	6
10 años o más	7
No sabe	8

Si no sabe exactamente cuánto tiempo lleva padeciendo los problemas de salud, se debe tener en cuenta el tiempo transcurrido desde la primera visita médica por esa causa o si no, el período desde que dicho problema empezó a afectar a su vida diaria.

Si hace más de un año que sufre problemas de salud o discapacidad, es decir, M3=3-7: pasar a 5
--

4.-Cuál cree que va a ser la duración total de sus problemas de salud o de su discapacidad?

De 6 meses a < 1 año	1
----------------------	---

1 año o más	2
No sabe	3

5.- ¿Cuál fue la causa de la discapacidad o del problema de salud que padece?

Problema congénito o complicaciones en el parto	1
Accidentes o lesiones	
- de trabajo, incluyendo accidentes de tráfico sufridos en el transcurso de la jornada laboral (excluye accidentes <i>in itinere</i>)	2
- de tráfico no relacionados con el trabajo (incluye accidentes <i>in itinere</i>)	3
- producidos durante el tiempo libre, al practicar deportes o en el hogar	4
Enfermedades	
- relacionadas con el tipo de trabajo	5
- no relacionadas con el tipo de trabajo	6
No sabe	7

Los accidentes *in itinere*, es decir, los que se producen en los desplazamientos al trabajo, se contabilizan con el código 3 de accidentes no relacionados con el trabajo. La explicación está en que estos accidentes no se producen durante la jornada laboral, sino antes de empezar ésta, o después de terminarla.

El código 2 incluye tanto accidentes o lesiones de tráfico, como intoxicaciones o envenenamientos producidos por los productos o materiales con los que se trabaja (por ejemplo productos tóxicos) o por el medio en el que se trabaja (por ejemplo una mina).

Si no es ocupado, es decir, C3=6 : pasar a 7
--

6.- ¿Durante la semana de referencia, trabajó o tenía un empleo incluido en un programa de medidas de fomento del empleo para minusválidos o personas con discapacidades?

Sí	1
No	2
No sabe	3

Las medidas de fomento del empleo para minusválidos de las que se ha podido beneficiar son las siguientes:

- Contrato en prácticas.
- Contrato de formación profesional.
- Medidas de apoyo al autoempleo.
- Incentivos fiscales al incremento de trabajadores minusválidos para empresas acogidas fiscalmente al impuesto de sociedades o método de estimación directa.
- Contrato en centros especiales de empleo.
- Ayudas a Órganos de la Administración del Estado. Convenios del INEM con Órganos de la Administración del Estado y sus Organismos Autónomos, Comunidades Autónomas, Universidades e Instituciones sin ánimo de lucro.
- Otras ayudas y subvenciones al fomento de la economía social.
- Cuota del 2% de trabajadores minusválidos en empresas, tanto privadas como públicas, que tengan en plantilla 50 o más trabajadores.
- Readmisión de trabajadores después de una declaración de incapacidad permanente total o absoluta o incapacidad permanente parcial.

El código 3 deberá usarse sólo en el caso de que no haya otra opción, o cuando el informante no es la persona interesada, y no cuenta con la información precisa.

7.- Los problemas de salud que padece, ¿restringen el tipo de trabajo que puede o podría realizar?

Sí, bastante	1
Sí, en alguna medida	2
No	3
No sabe	4

La posible restricción en el tipo de trabajo incluye, por ejemplo, deficiencias en la calidad del trabajo, la imposibilidad de desarrollar trabajos de interior o de exterior, la necesidad de trabajar sentado, etc.

El código 4, como en la pregunta anterior, se reserva para el caso en que el informante no sea la persona interesada, y no sepa la respuesta exacta.

8.- Los problemas de salud que padece, ¿limitan el número de horas, de días o de períodos que puede o podría trabajar (es decir, la cantidad de trabajo que puede desempeñar)?

Sí, bastante	1
Sí, en alguna medida	2
No	3
No sabe	4

El código 4 será de utilidad para el caso en que el informante no sea el interesado y no disponga de los datos suficientes para elegir entre uno de los tres primeros códigos.

Si la respuesta es *Sí, bastante* (código 1) y el número de horas habituales trabajadas es mayor o igual que 35, aparecerá un mensaje de aviso, pues en principio podría resultar extraño que trabajara tantas horas, estando bastante limitada la cantidad de trabajo que puede realizar. Por ello, el entrevistador deberá confirmar que ambos datos (el de la pregunta D16 y el de la M8) son correctos.

Análogamente, si la respuesta es *Sí, en alguna medida* (código 2) y el número de horas habituales trabajadas es mayor o igual que 40, aparecerá otro mensaje de aviso, para que el entrevistador pueda cerciorarse de que las respuestas a las preguntas sobre horas semanales habituales (D16) y sobre limitaciones en la cantidad de trabajo (M8) son correctas.

9.- Los problemas de salud que padece, ¿dificultan o dificultarían su desplazamiento al lugar de trabajo?

Sí, bastante	1
Sí, en alguna medida	2
No	3
No sabe	4

Las dificultades de desplazamiento no se refieren a si el entrevistado puede o no caminar, sino que en caso de que no pudiera hacerlo, si tiene facilidad para acceder a su lugar de trabajo. Es decir, es un problema de existencia o no de barreras arquitectónicas, y por tanto, de interacción entre la persona afectada y el medio en el que se mueve. Viene determinado por factores externos tales como: el diseño y accesibilidad a los edificios, las aceras; la posibilidad de usar sillas de ruedas,..., en definitiva se trata de saber si existen o no obstáculos que impidan el movimiento a personas con discapacidades.

Como en anteriores preguntas, el código 4 está pensado para el caso en que el informante no sea la persona interesada.

Si ha contestado No o No sabe en M7 y en M8 y en M9, es decir, si M7=3 ó 4 y M8=3 ó 4 y M9=3 ó 4, entonces: Fin de módulo

10.-Si es ocupado, es decir si C3= blanco ó 1:

¿Se le proporciona algún tipo de asistencia en su trabajo?

Si no es ocupado, es decir si C3=6:

¿Necesitaría algún tipo de asistencia para trabajar?

Sí	1	
No	2	Fin de módulo
No sabe	3	Fin de módulo

Esta pregunta tiene dos redacciones; se utilizará una u otra dependiendo de si el interesado es o no ocupado. Si lo es, contestará la primera opción y si no, la segunda.

En el caso de los ocupados interesa saber si se les proporciona asistencia en el trabajo, y en el de los no ocupados se quiere conocer, en el caso de que trabajaran, si necesitarían algún tipo de asistencia.

11.- ¿Qué tipo de asistencia se le proporciona o necesitaría?

(Si existe más de una, señalar la más eficaz)

Asistencia relacionada con el tipo de trabajo	1
Asistencia relacionada con la cantidad de trabajo	2
Asistencia relacionada con el desplazamiento al trabajo	3
Asistencia relacionada con la movilidad en el trabajo	4
Apoyo y comprensión por parte de superiores y compañeros	5
Otros	6
No sabe	7

Esta pregunta la responderán aquellos que contestaron afirmativamente a la pregunta número 10, es decir, aquellos ocupados a los que se les proporciona asistencia en el trabajo, o los no ocupados que en caso de trabajar, la necesitarían.

Un ejemplo de asistencia relacionada con el código 1 sería la necesidad de utilizar el lenguaje Braille.

La necesidad de interpretación del lenguaje de signos por parte de superiores y compañeros se codificará con un 5.

La necesidad de rampas para sillas de ruedas se codificarán en 3 ó en 4, dependiendo de cuál de las dos opciones reduciría más las limitaciones.

El código 1 incluye las tareas diseñadas específicamente para personas con discapacidades, el uso de equipamiento o material específico o la adaptación al lugar de trabajo.

5. Tratamiento de la información

Una vez recibidos en Servicios Centrales los cuestionarios con la información de la encuesta (tanto el cuestionario principal como el módulo ad hoc) se procesaron para obtener el fichero final y las estimaciones.

El tratamiento de la información del módulo sigue un esquema similar al del cuestionario básico y se ajusta a los siguientes principios (para más detalles puede consultarse la publicación *EPA. Tratamiento de la información*):

- No interferir en el tratamiento del cuestionario básico.
- Seguir un esquema general, de manera que los cambios a efectuar de un año al siguiente sean los menos posibles.
- Ser simultáneo o posterior al tratamiento del cuestionario básico.

De acuerdo con esos principios, las fases de tratamiento del módulo son las siguientes:

1.- Tratamiento mensual

Cada mes se depuran mediante detección automática y corrección manual las variables de identificación del cuestionario básico de la EPA; esta depuración se ha modificado los segundos trimestres de cada año para que también sirva para el módulo ad hoc.

Por tanto la depuración de las variables de identificación del módulo (trimestre, provincia, sección, vivienda y número de persona) se realiza junto con la del cuestionario básico.

2.- Tratamiento trimestral

Una vez recibidas las trece semanas que forman el segundo trimestre de 2001 se ha aplicado el tratamiento habitual al cuestionario básico de la EPA; una vez finalizado éste se ha continuado con la depuración de las variables del módulo; para ello se ha utilizado el software elaborado por la Subdirección General de Informática Estadística, denominado DIA (Detección e Imputación Automática). Este software también se aplica en la depuración del fichero básico de la encuesta.

El fichero de la EPA del segundo trimestre de 2002 tiene 146.373 registros de personas de 16 y más años; de ellos 113.267 corresponden a personas que deben contestar el módulo. Además, hay 920 registros copiados en la fase de depuración trimestral del cuestionario básico de la EPA a los que correspondería contestar el módulo y que, lógicamente, están en blanco. Por tanto, la muestra real, descontados los copiados, es de 112.347.

Una vez depuradas las variables se ha obtenido el fichero final del módulo ad hoc que contiene las variables de identificación, el factor de elevación, algunas variables importantes del fichero básico y todas las variables del módulo. A este fichero resultante se le aplica una equivalencia y se fusiona con el fichero básico de la Encuesta de Fuerza de Trabajo (EFT) del segundo trimestre para generar el fichero EFT completo: variables EFT básicas más variables del módulo.

El diseño de la parte del registro EFT correspondiente al módulo se adapta al especificado en el Reglamento de la Comisión 1566/2001 de 12 de julio ya citado antes.

6. Tablas

Tabla 1. Personas que sufren o no discapacidad, por grupos de edad

Grupos de edad	Total		Personas que la sufren		Personas que no la sufren	
	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje
TOTAL	26.940,1	100,0	2.339,2	8,7	24.600,9	91,3
16-24 años	4.905,5	100,0	144,2	2,9	4.761,3	97,1
25-44 años	13.004,7	100,0	740,8	5,7	12.263,9	94,3
45-64 años	9.029,9	100,0	1.454,2	16,1	7.575,6	83,9

Tabla 2. Personas que sufren o no discapacidad, por comunidades autónomas

Comunidades autónomas	Total		Personas que la sufren		Personas que no la sufren	
	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje
TOTAL	26.940,1	100,0	2.339,2	8,7	24.600,9	91,3
Andalucía	4.873,4	100,0	481,2	9,9	4.392,2	90,1
Aragón	746,0	100,0	50,2	6,7	695,8	93,3
Asturias (Principado de)	701,3	100,0	48,1	6,9	653,2	93,1
Balears (Illes)	556,6	100,0	60,5	10,9	496,0	89,1
Canarias	1.230,4	100,0	137,3	11,2	1.093,1	88,8
Cantabria	356,1	100,0	10,2	2,9	346,0	97,1
Castilla y León	1.564,5	100,0	130,4	8,3	1.434,1	91,7
Castilla La Mancha	1.085,5	100,0	119,7	11,0	965,8	89,0
Cataluña	4.164,1	100,0	310,4	7,5	3.853,8	92,5
Comunidad Valenciana	2.789,1	100,0	280,8	10,1	2.508,4	89,9
Extremadura	689,8	100,0	70,5	10,2	619,3	89,8
Galicia	1.824,2	100,0	209,1	11,5	1.615,1	88,5
Madrid (Comunidad de)	3.564,1	100,0	204,7	5,7	3.359,4	94,3
Murcia (Región de)	760,4	100,0	91,8	12,1	668,6	87,9
Navarra (Comunidad Foral de)	361,0	100,0	26,5	7,3	334,6	92,7
País Vasco	1.404,9	100,0	90,2	6,4	1.314,7	93,6
Rioja (La)	177,2	100,0	7,4	4,2	169,7	95,8
Ceuta y Melilla	91,5	100,0	10,4	11,4	81,1	88,6

Tabla 3. Tipo de discapacidad por grupos de edad

Grupos de edad	Tipo de discapacidad							
	Total		Problemas brazos o manos		Problemas piernas o pies		Problemas espalda o cuello	
	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje
TOTAL	2.339,2	100	145,6	6,2	311,8	13,3	457,3	19,6
16-24	144,2	100	6	4,2	14,9	10,3	14,1	9,8
25-44	740,8	100	38,4	5,2	78,5	10,6	118,7	16,0
45-64	1.454,2	100	101,2	7,0	218,4	15,0	324,6	22,3

(continuación)

Grupos de edad	Tipo de discapacidad							
	Problemas visión		Problemas oído		Impedimentos habla		Problemas piel, incluidos desfiguraciones y alergias	
	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje
TOTAL	82	3,5	40	1,7	11,6	0,5	23	1,0
16-24	5,3	3,7	3,7	2,6	0,6	0,4	4,5	3,1
25-44	29,6	4,0	15,7	2,1	5,1	0,7	8	1,1
45-64	47	3,2	20,5	1,4	5,9	0,4	10,4	0,7

(continuación)

Grupos de edad	Tipo de discapacidad							
	Problemas respiratorios, asma, bronq. y alerg.		Problemas corazón, circulatorios o tensión		Problemas riñón, estóm. hígado o digestivos		Diabetes	
	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje
TOTAL	143,4	6,1	257,1	11,0	112,6	4,8	84,3	3,6
16-24	25,3	17,5	4	2,7	4,1	2,8	6,5	4,5
25-44	46,8	6,3	33,5	4,5	35,2	4,8	20,3	2,7
45-64	71,3	4,9	219,6	15,1	73,3	5,0	57,5	4,0

(conclusión)

Grupos de edad	Tipo de discapacidad							
	Epilepsia		Problemas mentales, nerviosos o emocionales		Otras enfermedades graves (otros cánceres)		Otros	
	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje
TOTAL	26,2	1,1	356,9	15,3	113,3	4,8	174,3	7,5
16-24	4	2,8	34,5	24,0	3,3	2,3	13,5	9,4
25-44	13	1,8	191,3	25,8	36,4	4,9	70,1	9,5
45-64	9,2	0,6	131	9,0	73,6	5,1	90,7	6,2

Tabla 4. Tipo de discapacidad por sexo

Sexo	Tipo de discapacidad							
	Total		Problemas brazos o manos		Problemas piernas o pies		Problemas espalda o cuello	
	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje
Ambos sexos	2.339,2	100	145,6	6,2	311,8	13,3	457,3	19,6
Varones	1.265,8	100	66	5,2	163,2	12,9	230,2	18,2
Mujeres	1.073,4	100	79,5	7,4	148,6	13,8	227,1	21,2

(continuación)

Sexo	Tipo de discapacidad							
	Problemas visión		Problemas oído		Impedimentos habla		Problemas piel, incluidos desfiguraciones y alergias	
	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje
Ambos sexos	82	3,5	40	1,7	11,6	0,5	23	1,0
Varones	51,2	4,0	20	1,6	7,3	0,6	13,7	1,1
Mujeres	30,7	2,9	20	1,9	4,3	0,4	9,2	0,9

(continuación)

Sexo	Tipo de discapacidad							
	Problemas respiratorios asmas, bronq. y alerg.		Problemas corazón, circulatorios o tensión		Problemas riñón, estóm. hígado o digestivos		Diabetes	
	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje
Ambos sexos	143,4	6,1	257,1	11,0	112,6	4,8	84,3	3,6
Varones	84,2	6,7	168,4	13,3	61,8	4,9	45,8	3,6
Mujeres	59,2	5,5	88,7	8,3	50,7	4,7	38,5	3,6

(conclusión)

Sexo	Tipo de discapacidad							
	Epilepsia		Problemas mentales, nerviosos o emocionales		Otras enfermedades graves (otros cánceres)		Otros	
	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje
Ambos sexos	26,2	1,1	356,9	15,3	113,3	4,8	174,3	7,5
Varones	14,2	1,1	201,3	15,9	49,4	3,9	88,9	7,0
Mujeres	11,9	1,1	155,6	14,5	63,9	6,0	85,4	8,0

Tabla 5. Tipo de discapacidad por comunidad autónoma y sexo

Ambos sexos	Tipo de discapacidad					
	Total		Deficiencias osteoarticulares		Def. de visión, oído y habla	
	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje
TOTAL	2.339,2	100,0	914,7	39,1	133,6	5,7
Andalucía	481,2	100,0	185,3	38,5	30,4	6,3
Aragón	50,2	100,0	19,4	38,6	2,4	4,9
Asturias (Principado de)	48,1	100,0	19,8	41,1	4,1	8,6
Balears (Illes)	60,5	100,0	28,4	46,9	4,8	7,9
Canarias	137,3	100,0	47,0	34,2	6,4	4,6
Cantabria	10,2	100,0	4,8	47,0	0,4	4,3
Castilla y León	130,4	100,0	49,6	38,0	8,4	6,5
Castilla La Mancha	119,7	100,0	47,4	39,6	6,8	5,7
Cataluña	310,4	100,0	116,7	37,6	14,2	4,6
Comunidad Valenciana	280,8	100,0	114,4	40,7	12,8	4,5
Extremadura	70,5	100,0	24,2	34,4	2,7	3,9
Galicia	209,1	100,0	93,9	44,9	9,7	4,6
Madrid (Comunidad de)	204,7	100,0	67,6	33,0	14,0	6,9
Murcia (Región de)	91,8	100,0	42,0	45,8	6,3	6,9
Navarra (Comunidad Foral de)	26,5	100,0	10,0	37,7	2,4	9,0
País Vasco	90,2	100,0	38,4	42,5	6,9	7,6
Rioja (La)	7,4	100,0	3,0	39,9	0,5	6,5
Ceuta y Melilla	10,4	100,0	3,0	28,7	0,4	3,9

(Continuación)

Ambos sexos	Tipo de discapacidad					
	Otros		Deficiencias viscerales		Problemas mentales, nerv. o emocionales	
	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje
TOTAL	197,2	8,4	597,3	25,5	383,1	16,4
Andalucía	44,2	9,2	127,6	26,5	70,0	14,6
Aragón	5,0	10,0	10,8	21,5	10,1	20,1
Asturias (Principado de)	3,1	6,5	10,5	21,8	7,7	16,0
Balears (Illes)	5,8	9,6	12,3	20,3	6,3	10,4
Canarias	16,8	12,2	41,1	29,9	20,1	14,7
Cantabria	1,5	14,4	1,7	16,9	1,6	16,1
Castilla y León	11,1	8,5	32,2	24,7	19,9	15,2
Castilla La Mancha	10,3	8,6	33,1	27,6	16,9	14,1
Cataluña	20,3	6,5	64,9	20,9	77,5	25,0
Comunidad Valenciana	21,3	7,6	83,5	29,7	37,5	13,4
Extremadura	6,7	9,6	19,7	27,9	13,7	19,4
Galicia	13,3	6,4	47,7	22,8	33,2	15,9
Madrid (Comunidad de)	20,3	9,9	63,4	31,0	30,0	14,7
Murcia (Región de)	5,0	5,4	20,1	21,9	15,8	17,2
Navarra (Comunidad Foral de)	3,0	11,3	6,1	23,2	3,3	12,6
País Vasco	7,1	7,8	17,5	19,4	16,5	18,3
Rioja (La)	0,7	10,0	1,3	17,3	1,7	23,0
Ceuta y Melilla	1,8	16,8	4,0	38,0	1,1	10,5

Tabla 5. Tipo de discapacidad por comunidad autónoma y sexo (Conclusión)

Ambos sexos	Tipo de discapacidad	
	(otros cánceres, esclerosis múltiple, SIDA, Parkinson)	
TOTAL	113,3	4,8
Andalucía	23,8	4,9
Aragón	2,5	5,0
Asturias (Principado de)	2,9	6,0
Baleares (Illes)	2,9	4,8
Canarias	5,9	4,3
Cantabria	0,1	1,3
Castilla y León	9,2	7,1
Castilla La Mancha	5,2	4,4
Cataluña	16,7	5,4
Comunidad Valenciana	11,4	4,0
Extremadura	3,4	4,8
Galicia	11,2	5,4
Madrid (Comunidad de)	9,4	4,6
Murcia (Región de)	2,6	2,8
Navarra (Comunidad Foral de)	1,6	6,2
País Vasco	3,9	4,4
Rioja (La)	0,2	3,3
Ceuta y Melilla	0,2	2,1

Tabla 5. Tipo de discapacidad por comunidad autónoma y sexo

Varones	Tipo de discapacidad					
	Total		Deficiencias osteoarticulares		Deficiencias de visión, oído	
	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje
TOTAL	1.265,8	100,0	459,5	36,3	78,6	6,2
Andalucía	260,2	100,0	94,2	36,2	16,6	6,4
Aragón	28,3	100,0	10,5	37,2	1,6	5,6
Asturias (Principado de)	30,8	100,0	10,9	35,5	3,1	10,0
Balears (Illes)	30,7	100,0	13,5	44,0	3,8	12,4
Canarias	69,4	100,0	21,6	31,1	4,1	5,8
Cantabria	7,1	100,0	3,1	44,1	0,4	6,2
Castilla y León	74,7	100,0	27,5	36,9	5,9	7,9
Castilla La Mancha	66,8	100,0	23,9	35,8	4,5	6,7
Cataluña	163,8	100,0	55,9	34,1	7,8	4,7
Comunidad Valenciana	148,5	100,0	55,5	37,4	7,1	4,8
Extremadura	38,9	100,0	13,1	33,6	1,0	2,6
Galicia	116,1	100,0	48,0	41,3	5,7	4,9
Madrid (Comunidad de)	103,1	100,0	31,0	30,0	7,4	7,2
Murcia (Región de)	49,7	100,0	20,3	40,9	3,1	6,3
Navarra (Comunidad Foral de)	14,6	100,0	5,3	36,2	1,7	11,6
País Vasco	53,3	100,0	22,2	41,6	4,3	8,1
Rioja (La)	3,9	100,0	1,8	45,2	0,1	2,8
Ceuta y Melilla	5,9	100,0	1,2	20,7	0,4	6,9

(Continuación)

Varones	Tipo de discapacidad					
	Otros		Deficiencias viscerales		Problemas mentales, nerv. o emocionales	
	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje
TOTAL	102,6	8,1	360,2	28,5	215,5	17,0
Andalucía	22,4	8,6	72,9	28,0	43,9	16,9
Aragón	2,9	10,2	7,4	26,1	4,7	16,5
Asturias (Principado de)	2,2	7,0	8,2	26,5	4,5	14,6
Balears (Illes)	2,6	8,6	7,0	22,9	3,1	10,0
Canarias	8,1	11,7	21,8	31,4	12,1	17,4
Cantabria	1,1	15,0	1,4	19,8	0,9	13,1
Castilla y León	7,8	10,4	18,7	25,1	10,5	14,1
Castilla La Mancha	5,9	8,8	21,4	32,0	8,6	12,8
Cataluña	8,9	5,5	42,6	26,0	40,6	24,8
Comunidad Valenciana	10,4	7,0	50,2	33,8	21,3	14,4
Extremadura	3,5	8,9	13,2	33,9	6,9	17,6
Galicia	8,0	6,9	31,1	26,8	18,1	15,6
Madrid (Comunidad de)	8,5	8,2	33,0	32,0	18,4	17,9
Murcia (Región de)	3,3	6,7	12,3	24,8	10,0	20,2
Navarra (Comunidad Foral de)	1,7	11,6	4,1	28,3	1,4	9,7
País Vasco	3,7	7,0	12,1	22,7	8,8	16,4
Rioja (La)	0,4	9,2	0,6	15,5	1,1	27,3
Ceuta y Melilla	1,4	24,0	2,2	36,8	0,7	11,7

Tabla 5. Tipo de discapacidad por Comunidad autónoma y sexo (Conclusión)

Varones	Tipo de discapacidad	
	Valor abs.	Porcentaje
	Otras enfermedades progr. (otros cánceres, esclerosis múltiple, SIDA, Parkinson)	
TOTAL	49,4	3,9
Andalucía	10,2	3,9
Aragón	1,2	4,4
Asturias (Principado de)	2,0	6,4
Baleares (Illes)	0,6	2,1
Canarias	1,8	2,6
Cantabria	0,1	1,9
Castilla y León	4,3	5,7
Castilla La Mancha	2,6	3,8
Cataluña	8,1	5,0
Comunidad Valenciana	4,0	2,7
Extremadura	1,3	3,4
Galicia	5,1	4,4
Madrid (Comunidad de)	4,9	4,7
Murcia (Región de)	0,5	1,1
Navarra (Comunidad Foral de)	0,4	2,6
País Vasco	2,2	4,2
Rioja (La)	-	-
Ceuta y Melilla	-	-

Tabla 5. Tipo de discapacidad por comunidad autónoma y sexo

Mujeres	Tipo de discapacidad					
	Total		Deficiencias osteoarticulares		Deficiencias de visión, oído	
	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje
TOTAL	1.073,4	100,0	455,2	42,4	55,0	5,1
Andalucía	221,0	100,0	91,1	41,2	13,7	6,2
Aragón	21,8	100,0	8,8	40,4	0,9	3,9
Asturias (Principado de)	17,3	100,0	8,8	51,2	1,0	6,1
Balears (Illes)	29,9	100,0	14,9	50,0	0,9	3,2
Canarias	67,8	100,0	25,4	37,4	2,3	3,4
Cantabria	3,1	100,0	1,7	53,7	-	0,0
Castilla y León	55,7	100,0	22,0	39,6	2,5	4,5
Castilla La Mancha	53,0	100,0	23,5	44,4	2,3	4,4
Cataluña	146,5	100,0	60,9	41,5	6,5	4,4
Comunidad Valenciana	132,3	100,0	58,9	44,5	5,7	4,3
Extremadura	31,5	100,0	11,1	35,4	1,7	5,5
Galicia	92,9	100,0	45,9	49,4	3,9	4,2
Madrid (Comunidad de)	101,6	100,0	36,6	36,0	6,6	6,5
Murcia (Región de)	42,1	100,0	21,7	51,6	3,2	7,5
Navarra (Comunidad Foral de)	11,9	100,0	4,7	39,6	0,7	5,9
País Vasco	36,9	100,0	16,2	43,8	2,5	6,9
Rioja (La)	3,5	100,0	1,2	34,0	0,4	10,7
Ceuta y Melilla	4,6	100,0	1,8	38,9	-	0,0

(Continuación)

Mujeres	Tipo de discapacidad					
	Otros		Deficiencias viscerales		Problemas mentales, nerv. o emocionales	
	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje
TOTAL	94,6	8,8	237,1	22,1	167,6	15,6
Andalucía	21,7	9,8	54,7	24,8	26,1	11,8
Aragón	2,1	9,7	3,4	15,5	5,4	24,6
Asturias (Principado de)	1,0	5,5	2,3	13,4	3,2	18,6
Balears (Illes)	3,2	10,6	5,3	17,7	3,3	10,9
Canarias	8,7	12,8	19,2	28,3	8,1	11,9
Cantabria	0,4	13,1	0,3	10,2	0,7	23,0
Castilla y León	3,3	5,9	13,5	24,2	9,4	16,8
Castilla La Mancha	4,4	8,4	11,7	22,1	8,3	15,7
Cataluña	11,4	7,8	22,3	15,2	36,9	25,2
Comunidad Valenciana	10,9	8,3	33,3	25,2	16,2	12,2
Extremadura	3,3	10,4	6,5	20,6	6,8	21,6
Galicia	5,3	5,7	16,6	17,8	15,1	16,3
Madrid (Comunidad de)	11,8	11,6	30,3	29,9	11,6	11,4
Murcia (Región de)	1,7	4,0	7,8	18,5	5,7	13,6
Navarra (Comunidad Foral de)	1,3	10,8	2,0	17,0	1,9	16,2
País Vasco	3,3	9,1	5,4	14,6	7,8	21,0
Rioja (La)	0,4	10,8	0,7	19,3	0,6	18,1
Ceuta y Melilla	0,3	7,6	1,8	39,5	0,4	9,1

Tabla 5. Tipo de discapacidad por comunidad autónoma y sexo (Conclusión)

Mujeres	Tipo de discapacidad	
	Valor abs.	Porcentaje
	Otras enfermedades progr. (otros cánceres, esclerosis múltiple, SIDA, Parkinson)	
TOTAL	63,9	6,0
Andalucía	13,6	6,1
Aragón	1,3	5,8
Asturias (Principado de)	0,9	5,2
Baleares (Illes)	2,3	7,7
Canarias	4,1	6,1
Cantabria	-	0,0
Castilla y León	5,0	8,9
Castilla La Mancha	2,7	5,1
Cataluña	8,6	5,9
Comunidad Valenciana	7,3	5,5
Extremadura	2,0	6,5
Galicia	6,1	6,6
Madrid (Comunidad de)	4,6	4,5
Murcia (Región de)	2,0	4,8
Navarra (Comunidad Foral de)	1,3	10,6
País Vasco	1,7	4,7
Rioja (La)	0,2	6,9
Ceuta y Melilla	0,2	4,9

Tabla 6. Tiempo padeciendo problemas por grupos de edad

Grupos de edad	Total		Menos de 6 meses		De 6 meses a menos de 1 año	
	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje
TOTAL	2.339,2	100,0	80,6	3,4	135,1	5,8
16-24	144,2	100,0	8,3	5,8	10,5	7,3
25-44	740,8	100,0	31,7	4,3	48,6	6,6
45-64	1.454,2	100,0	40,6	2,8	76,0	5,2

(Continuación)

Grupos de edad	De 1 año a menos de 2 años		De 2 años a menos de 3 años		De 3 años a menos de 5 años	
	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje
TOTAL	192,7	8,2	184,6	7,9	276,5	11,8
16-24	10,9	7,6	7,8	5,4	12,3	8,5
25-44	67,2	9,1	55,5	7,5	81,6	11,0
45-64	114,5	7,9	121,3	8,3	182,5	12,6

(Conclusión)

Grupos de edad	De 5 años a menos de 10 años		10 o más años		No sabe	
	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje
TOTAL	449,7	19,2	968,4	41,4	51,6	2,2
16-24	12,9	8,9	79,5	55,1	2,0	1,4
25-44	109,1	14,7	330,5	44,6	16,6	2,2
45-64	327,8	22,5	558,5	38,4	33,0	2,3

Tabla 7. Tiempo padeciendo problemas por sexo

Sexo	Total		Menos de 6 meses		De 6 meses a menos de 1 año	
	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje
Ambos sexos	2.339,2	100,0	80,6	3,4	135,1	5,8
Varones	1.265,8	100,0	45,8	3,6	72,9	5,8
Mujeres	1.073,4	100,0	34,8	3,2	62,2	5,8

(Continuación)

Sexo	De 1 año a menos de 2 años		De 2 años a menos de 3 años		De 3 años a menos de 5 años	
	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje
Ambos sexos	192,7	8,2	184,6	7,9	276,5	11,8
Varones	96,9	7,7	88,6	7,0	149,3	11,8
Mujeres	95,8	8,9	95,9	8,9	127,2	11,8

(Conclusión)

Sexo	De 5 años a menos de 10 años		10 o más años		No sabe	
	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje
Ambos sexos	449,7	19,2	968,4	41,4	51,6	2,2
Varones	249,9	19,7	537,2	42,4	25,2	2,0
Mujeres	199,9	18,6	431,3	40,2	26,4	2,5

Tabla 8. Duración estimada de los problemas por grupos de edad cuando lleva sufriendolos menos de 1 año

Grupos de edad	Personas con discapacidad o problemas de salud									
	Total	Lleva sufriendo los problemas o discapacidad menos de 1 año								
		Duración total estimada			De 6 meses a menos de 1 año		1 año o más		No sabe	
		Valor abs.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.
TOTAL	2.339,2	267,4	100,0	29,4	11,0	53,2	19,9	184,8	69,1	
16-24	144,2	20,8	100,0	4,5	21,6	3,7	17,8	12,6	60,6	
25-44	740,8	96,9	100,0	12,9	13,3	15,9	16,4	68,1	70,3	
45-64	1.454,2	149,6	100,0	12,0	8,0	33,6	22,5	104,0	69,5	

Tabla 9. Causa de la discapacidad por grupos de edad

Causa de la discapacidad	Grupos de edad			
	Total	16-24	25-44	45-64
TOTAL	2.339,2	144,2	740,8	1.454,2
Pr. congénito o compl. parto	277,6	51,7	146,6	79,3
Accid. o lesiones de trabajo incluy. accid. tráfico	148,9	3,2	45,6	100,1
Accid. o lesiones de traf. no rel. con trabajo	65,5	9,2	28,3	27,9
Accid. o lesiones durante tiempo libre	72,2	4,0	32,0	36,2
Enferm. rel. trabajo	257,2	4,3	63,7	189,2
Enferm.no rel. trabajo	997,0	49,6	282,0	665,3
No sabe	520,8	22,1	142,6	356,1

Tabla 10. Personas con discapacidades según tipo de discapacidad por relación con la actividad y sexo

Personas con discapacidad	Total		Ocupados	
	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.
AMBOS SEXOS	2.339,2	100,0	666,9	28,5
Problemas brazos o manos	145,6	100,0	47,7	32,8
Problemas piernas o pies	311,8	100,0	95,6	30,7
Problemas espalda o cuello	457,3	100,0	142,3	31,1
Problemas visión	82,0	100,0	33,7	41,1
Problemas oído	40,0	100,0	19,8	49,5
Impedimentos habla	11,6	100,0	4,3	37,1
Probl. piel, incluidos desfig. y alergias	23,0	100,0	10,4	45,2
Probl. respir. incluidos asma, bronq. y alergias	143,4	100,0	55,0	38,4
Problemas corazón, circulatorios o tensión	257,1	100,0	65,2	25,4
Probl. riñón, estómago, hígado o dig. en general	112,6	100,0	36,1	32,1
Diabetes	84,3	100,0	34,0	40,3
Epilepsia	26,2	100,0	6,4	24,4
Problemas mentales, nerviosos o emocionales	356,9	100,0	52,0	14,6
Otras enferm. progr. (otros cánceres, escl. múlt)	113,3	100,0	20,3	17,9
Otros	174,3	100,0	44,0	25,2
VARONES	1.265,8	100,0	433,7	34,3
Problemas brazos o manos	66,0	100,0	27,6	41,8
Problemas piernas o pies	163,2	100,0	62,1	38,1
Problemas espalda o cuello	230,2	100,0	87,3	37,9
Problemas visión	51,2	100,0	26,6	52,0
Problemas oído	20,0	100,0	11,7	58,5
Impedimentos habla	7,3	100,0	2,9	39,7
Probl. piel, incluidos desfig. y alergias	13,7	100,0	6,7	48,9
Probl. respir. incluidos asma, bronq. y alergias	84,2	100,0	35,5	42,2
Problemas corazón, circulatorios o tensión	168,4	100,0	50,5	30,0
Probl. riñón, estómago, hígado o dig. en general	61,8	100,0	24,7	40,0
Diabetes	45,8	100,0	26,9	58,7
Epilepsia	14,2	100,0	4,6	32,4
Problemas mentales, nerviosos o emocionales	201,3	100,0	30,4	15,1
Otras enferm. progr. (otros cánceres, escl. múlt)	49,4	100,0	10,9	22,1
Otros	88,9	100,0	25,1	28,2
MUJERES	1.073,4	100,0	233,2	21,7
Problemas brazos o manos	79,5	100,0	20,1	25,3
Problemas piernas o pies	148,6	100,0	33,5	22,5
Problemas espalda o cuello	227,1	100,0	55,0	24,2
Problemas visión	30,7	100,0	7,1	23,1
Problemas oído	20,0	100,0	8,1	40,5
Impedimentos habla	4,3	100,0	1,4	32,6
Probl. piel, incluidos desfig. y alergias	9,2	100,0	3,6	39,1
Probl. respir. incluidos asma, bronq. y alergias	59,2	100,0	19,5	32,9
Problemas corazón, circulatorios o tensión	88,7	100,0	14,7	16,6
Probl. riñón, estómago, hígado o dig. en general	50,7	100,0	11,5	22,7
Diabetes	38,5	100,0	7,1	18,4
Epilepsia	11,9	100,0	1,8	15,1
Problemas mentales, nerviosos o emocionales	155,6	100,0	21,7	13,9
Otras enferm. progr. (otros cánceres, escl. múlt)	63,9	100,0	9,4	14,7
Otros	85,4	100,0	18,9	22,1

Tabla 10. Personas con discapacidades según tipo de discapacidad por relación con la actividad y sexo

(Conclusión)

Personas con discapacidad	Parados		Inactivos	
	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.
AMBOS SEXOS	120,9	5,2	1.551,4	66,3
Problemas brazos o manos	8,7	6,0	89,1	61,2
Problemas piernas o pies	14,6	4,7	201,6	64,7
Problemas espalda o cuello	32,8	7,2	282,2	61,7
Problemas visión	3,7	4,5	44,5	54,3
Problemas oído	2,4	6,0	17,8	44,5
Impedimentos habla	-	0,0	7,4	63,8
Probl. piel, incluidos desfig. y alergias	1,2	5,2	11,4	49,6
Probl. respir. incluidos asma, bronq. y alergias	8,1	5,6	80,3	56,0
Problemas corazón, circulatorios o tensión	8,1	3,2	183,7	71,5
Probl. riñón, estómago, hígado o dig. en general	6,7	6,0	69,7	61,9
Diabetes	4,5	5,3	45,8	54,3
Epilepsia	2,1	8,0	17,7	67,6
Problemas mentales, nerviosos o emocionales	16,1	4,5	288,7	80,9
Otras enferm. progr. (otros cánceres, escl. múlt)	2,3	2,0	90,8	80,1
Otros	9,5	5,5	120,7	69,2
VARONES	63,6	5,0	768,5	60,7
Problemas brazos o manos	5,4	8,2	33,1	50,2
Problemas piernas o pies	8,1	5,0	93,0	57,0
Problemas espalda o cuello	17,3	7,5	125,6	54,6
Problemas visión	2,1	4,1	22,5	43,9
Problemas oído	0,7	3,5	7,6	38,0
Impedimentos habla	-	0,0	4,4	60,3
Probl. piel, incluidos desfig. y alergias	0,6	4,4	6,4	46,7
Probl. respir. incluidos asma, bronq. y alergias	3,4	4,0	45,3	53,8
Problemas corazón, circulatorios o tensión	4,1	2,4	113,8	67,6
Probl. riñón, estómago, hígado o dig. en general	3,8	6,1	33,3	53,9
Diabetes	2,6	5,7	16,3	35,6
Epilepsia	0,9	6,3	8,7	61,3
Problemas mentales, nerviosos o emocionales	8,2	4,1	162,6	80,8
Otras enferm. progr. (otros cánceres, escl. múlt)	1,5	3,0	37,0	74,9
Otros	4,9	5,5	58,9	66,3
MUJERES	57,3	5,3	782,9	72,9
Problemas brazos o manos	3,3	4,2	56,0	70,4
Problemas piernas o pies	6,4	4,3	108,7	73,1
Problemas espalda o cuello	15,5	6,8	156,6	69,0
Problemas visión	1,6	5,2	22,0	71,7
Problemas oído	1,7	8,5	10,2	51,0
Impedimentos habla	-	0,0	2,9	67,4
Probl. piel, incluidos desfig. y alergias	0,6	6,5	5,0	54,3
Probl. respir. incluidos asma, bronq. y alergias	4,7	7,9	35,0	59,1
Problemas corazón, circulatorios o tensión	4,1	4,6	69,9	78,8
Probl. riñón, estómago, hígado o dig. en general	2,9	5,7	36,4	71,8
Diabetes	1,9	4,9	29,5	76,6
Epilepsia	1,2	10,1	9,0	75,6
Problemas mentales, nerviosos o emocionales	7,9	5,1	126,1	81,0
Otras enferm. progr. (otros cánceres, escl. múlt)	0,8	1,3	53,8	84,2
Otros	4,6	5,4	61,9	72,5

Tabla 11. Personas con discapacidades según sufran o no restricciones en el tipo de trabajo, por sexo

Sexo	Restricciones en el tipo de trabajo									
	Total		Si, bastante		Si, en alguna medida		No		No sabe	
	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.
Ambos sexos	2.339,2	100,0	1.236,9	52,9	525,0	22,4	426,9	18,2	150,5	6,4
Varones	1.265,8	100,0	712,3	56,3	252,4	19,9	235,6	18,6	65,6	5,2
Mujeres	1.073,4	100,0	524,6	48,9	272,6	25,4	191,3	17,8	85,0	7,9

Tabla 12. Personas con discapacidades según sufran o no limitaciones en el número de horas, por sexo

Sexo	Limitaciones en el número de horas									
	Total		Si, bastante		Si, en alguna medida		No		No sabe	
	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.
Ambos sexos	2.339,2	100,0	1.133,0	48,4	414,4	17,7	593,5	25,4	198,3	8,5
Varones	1.265,8	100,0	651,9	51,5	187,8	14,8	337,2	26,6	88,9	7,0
Mujeres	1.073,4	100,0	481,1	44,8	226,6	21,1	256,3	23,9	109,4	10,2

Tabla 13. Personas con discapacidades según tengan o no dificultades en el desplazamiento, por sexo

Sexo	Dificultades en el desplazamiento									
	Total		Si, bastante		Si, en alguna medida		No		No sabe	
	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.
Ambos sexos	2.339,2	100,0	686,0	29,3	317,4	13,6	1.087,1	46,5	248,8	10,6
Varones	1.265,8	100,0	408,7	32,3	159,3	12,6	576,1	45,5	121,7	9,6
Mujeres	1.073,4	100,0	277,2	25,8	158,2	14,7	511,0	47,6	127,1	11,8

Tabla 14. Personas con discapacidades según sufran o no restricciones en el tipo de trabajo, por grupos de edad

Grupos de edad	Restricciones en el tipo de trabajo									
	Total		Si, bastante		Si, en alguna medida		No		No sabe	
	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.
TOTAL	2.339,2	100,0	1.236,9	52,9	525,0	22,4	426,9	18,2	150,5	6,4
16-24	144,2	100,0	51,3	35,6	36,1	25,0	46,2	32,1	10,6	7,4
25-44	740,8	100,0	352,1	47,5	174,3	23,5	172,6	23,3	41,8	5,6
45-64	1.454,2	100,0	833,4	57,3	314,7	21,6	208,0	14,3	98,1	6,7

Tabla 15. Personas con discapacidades según sufran o no limitaciones en el número de horas, por grupos de edad

Grupos de edad	Limitaciones en el número de horas									
	Total		Si, bastante		Si, en alguna medida		No		No sabe	
	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.
TOTAL	2.339,2	100,0	1.133,0	48,4	414,4	17,7	593,5	25,4	198,3	8,5
16-24	144,2	100,0	43,9	30,4	20,6	14,3	63,5	44,0	16,2	11,2
25-44	740,8	100,0	311,2	42,0	131,1	17,7	241,0	32,5	57,5	7,8
45-64	1.454,2	100,0	778,0	53,5	262,7	18,1	289,0	19,9	124,5	8,6

Tabla 16. Personas con discapacidades según tengan o no dificultades en el desplazamiento, por grupos de edad

Grupos de edad	Dificultades en el desplazamiento									
	Total		Si, bastante		Si, en alguna medida		No		No sabe	
	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.
TOTAL	2.339,2	100,0	686,0	29,3	317,4	13,6	1.087,1	46,5	248,8	10,6
16-24	144,2	100,0	34,2	23,7	15,0	10,4	81,5	56,5	13,4	9,3
25-44	740,8	100,0	204,2	27,6	81,0	10,9	389,3	52,5	66,3	9,0
45-64	1.454,2	100,0	447,6	30,8	221,4	15,2	616,3	42,4	169,0	11,6

Tabla 17. Personas con discapacidades según tipo de asistencia en su trabajo por comunidades autónomas

Comunidades autónomas	Personas con discapacidades que reciben asistencia						
	Total			Relación con tipo de trabajo		Relación con cantidad de trabajo	
	Valor abs.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.
TOTAL	2.339,2	459,2	100,0	203,3	44,3	13,3	2,9
Andalucía	481,2	100,4	100,0	50,8	50,6	2,6	2,6
Aragón	50,2	11,2	100,0	6,6	58,9	0,2	1,8
Asturias (Principado de)	48,1	10,8	100,0	3,9	36,1	0,5	4,6
Balears (Illes)	60,5	9,7	100,0	3,9	40,2	0,4	4,1
Canarias	137,3	27,4	100,0	9,1	33,2	0,7	2,6
Cantabria	10,2	2,2	100,0	1,3	59,1	-	0,0
Castilla y León	130,4	30,6	100,0	11,0	35,9	0,8	2,6
Castilla La Mancha	119,7	23,4	100,0	10,8	46,2	2,2	9,4
Cataluña	310,4	52,0	100,0	17,2	33,1	0,8	1,5
Comunidad Valenciana	280,8	35,4	100,0	13,7	38,7	0,9	2,5
Extremadura	70,5	12,3	100,0	6,6	53,7	0,7	5,7
Galicia	209,1	48,2	100,0	23,5	48,8	0,5	1,0
Madrid (Comunidad de)	204,7	38,0	100,0	13,1	34,5	1,5	3,9
Murcia (Región de)	91,8	17,0	100,0	11,0	64,7	0,4	2,4
Navarra (Comunidad Foral de)	26,5	9,8	100,0	8,1	82,7	-	0,0
País Vasco	90,2	27,1	100,0	11,2	41,3	1,2	4,4
Rioja (La)	7,4	2,3	100,0	1,0	43,5	-	0,0
Ceuta y Melilla	10,4	1,2	100,0	0,4	33,3	-	0,0

(Continuación)

Comunidades autónomas	Personas con discapacidades que reciben asistencia					
	Relación con desplaz. trabajo		Relación con movil. trabajo		Apoyo y comprens. superior	
	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.
TOTAL	10,2	2,2	34,5	7,5	29,2	6,4
Andalucía	1,5	1,5	6,5	6,5	6,3	6,3
Aragón	0,6	5,4	1,1	9,8	0,5	4,5
Asturias (Principado de)	0,3	2,8	1,6	14,8	0,2	1,9
Balears (Illes)	0,3	3,1	2,4	24,7	1,4	14,4
Canarias	1,9	6,9	2,0	7,3	1,2	4,4
Cantabria	-	0,0	0,1	4,5	0,4	18,2
Castilla y León	0,7	2,3	1,8	5,9	1,4	4,6
Castilla La Mancha	0,2	0,9	2,9	12,4	1,7	7,3
Cataluña	0,5	1,0	1,9	3,7	5,9	11,3
Comunidad Valenciana	1,4	4,0	3,3	9,3	2,8	7,9
Extremadura	0,4	3,3	0,8	6,5	0,4	3,3
Galicia	0,2	0,4	4,4	9,1	3,7	7,7
Madrid (Comunidad de)	0,8	2,1	1,6	4,2	1,0	2,6
Murcia (Región de)	0,7	4,1	0,5	2,9	0,4	2,4
Navarra (Comunidad Foral de)	0,1	1,0	-	0,0	0,3	3,1
País Vasco	0,5	1,8	3,3	12,2	1,5	5,5
Rioja (La)	0,1	4,3	-	0,0	-	0,0
Ceuta y Melilla	-	0,0	0,2	16,7	-	0,0

Tabla 17. Personas con discapacidades según tipo de asistencia en su trabajo por comunidades autónomas (Conclusión)

Comunidades autónomas	Personas con discapacidades que reciben asistencia			
	Otros		No sabe	
	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.
TOTAL	66,2	14,4	102,5	22,3
Andalucía	15,7	15,6	17,0	16,9
Aragón	1,0	8,9	1,2	10,7
Asturias (Principado de)	2,8	25,9	1,5	13,9
Balears (Illes)	0,6	6,2	0,7	7,2
Canarias	3,9	14,2	8,6	31,4
Cantabria	-	0,0	0,4	18,2
Castilla y León	8,0	26,1	6,9	22,5
Castilla La Mancha	1,8	7,7	3,8	16,2
Cataluña	3,6	6,9	22,1	42,5
Comunidad Valenciana	5,8	16,4	7,5	21,2
Extremadura	1,6	13,0	1,8	14,6
Galicia	6,0	12,4	9,9	20,5
Madrid (Comunidad de)	6,2	16,3	13,8	36,3
Murcia (Región de)	1,8	10,6	2,2	12,9
Navarra (Comunidad Foral de)	0,6	6,1	0,7	7,1
País Vasco	5,7	21,0	3,7	13,7
Rioja (La)	0,6	26,1	0,6	26,1
Ceuta y Melilla	0,3	25,0	0,3	25,0

Tabla 18. Ocupados con problemas de salud o discapacidades según empleo con medidas de fomento para minusválidos, por sexo

Sexo	Medidas de fomento							
	Total		Si		No		No sabe	
	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje
Ambos sexos	666,9	100,0	77,5	11,6	568,6	85,3	20,8	3,1
Varones	433,7	100,0	52,7	12,1	366,3	84,5	14,7	3,4
Mujeres	233,3	100,0	24,9	10,7	202,3	86,7	6,1	2,6

Tabla 19. Ocupados con problemas de salud o discapacidades según empleo con medidas de fomento para minusválidos, por grupos de edad

Grupos de edad	Medidas de fomento							
	Total ocupados		Si		No		No sabe	
	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje	Valor abs.	Porcentaje
TOTAL	666,9	100,0	77,5	11,6	568,6	85,3	20,8	3,1
16-24	43,6	100,0	7,9	18,1	34,7	79,5	1,0	2,4
25-44	279,1	100,0	44,0	15,8	225,0	80,6	10,1	3,6
45-64	344,2	100,0	25,6	7,4	308,9	89,7	9,7	2,8

Tabla 20. Ocupados con problemas de salud o discapacidades según empleo con medidas de fomento para minusválidos, por comunidades autónomas

Comunidades autónomas	Medidas de fomento							
	Total		Si		No		No sabe	
	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.
TOTAL	666,9	100,0	77,5	11,6	568,6	85,3	20,8	3,1
Andalucía	107,6	100,0	12,7	11,8	86,4	80,3	8,5	7,9
Aragón	16,0	100,0	1,5	9,3	14,5	90,7	-	0,0
Asturias (Principado de)	9,9	100,0	0,3	3,3	8,9	89,2	0,7	7,5
Balears (Illes)	22,2	100,0	0,6	2,7	21,4	96,4	0,2	1,0
Canarias	39,8	100,0	2,4	6,0	36,2	91,1	1,2	3,0
Cantabria	3,0	100,0	0,4	14,2	2,6	85,8	-	0,0
Castilla y León	41,1	100,0	5,4	13,1	35,4	86,2	0,3	0,7
Castilla La Mancha	43,8	100,0	5,2	11,8	37,8	86,3	0,8	1,9
Cataluña	73,5	100,0	13,9	19,0	56,5	76,9	3,1	4,2
Comunidad Valenciana	87,4	100,0	5,8	6,7	80,0	91,5	1,6	1,9
Extremadura	19,6	100,0	3,7	18,7	15,5	79,3	0,4	2,1
Galicia	55,2	100,0	4,6	8,4	49,6	89,8	1,0	1,9
Madrid (Comunidad de)	80,8	100,0	10,4	12,9	69,8	86,4	0,6	0,7
Murcia (Región de)	25,2	100,0	2,1	8,5	21,7	86,0	1,4	5,6
Navarra (Comunidad Foral de)	10,9	100,0	1,9	17,3	9,0	82,7	-	0,0
País Vasco	26,4	100,0	6,0	22,8	19,4	73,4	1,0	3,8
Rioja (La)	1,7	100,0	0,6	34,7	1,1	65,3	-	0,0
Ceuta y Melilla	3,0	100,0	-	0,0	3,0	100,0	-	0,0

Tabla 21. Ocupados con problemas de salud o discapacidades, según situación profesional

Situación profesional							
Total	Empleador	Emp. sin asalariados	M. cooperativa	Ayuda familiar	Asalar. sector público	Asalar. sector privado	Otra situación
666,9	36,8	93,7	2,8	8,8	106,2	416,9	1,8

Tabla 22. Ocupados que sufren o no alguna discapacidad, según tipo de contrato

	Total	No asalariados	Asalariados	
			Tipo de contrato	
			Indefinido	Temporal
Total de ocupados	16.008,2	3.063,4	8.896,7	4.048,1
Sufre algún problema de salud o discapacidad	666,9	143,8	359,0	164,1
No sufre ningún problema de salud o discapacidad	15.341,2	2.919,6	8.537,6	3.884,0

Tabla 23. Personas con discapacidades según sufran o no restricciones en el tipo de trabajo por tipo de discapacidad

Restricciones en el tipo de trabajo	Tipo discapacidad							
	Total		Problemas brazos o manos		Problemas piernas o pies		Problemas espalda o cuello	
	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.
TOTAL	2.339,2	100,0	145,6	6,2	311,8	13,3	457,3	19,6
Si, bastante	1.236,9	100,0	77,7	6,3	168,8	13,6	248,1	20,1
Si, en alguna medida	525,0	100,0	43,4	8,3	81,1	15,4	137,0	26,1
No	426,9	100,0	16,8	3,9	44,5	10,4	49,8	11,7
No sabe	150,5	100,0	7,7	5,1	17,5	11,6	22,4	14,9

(Continuación)

Restricciones en el tipo de trabajo	Tipo discapacidad							
	Problemas visión		Problemas oído		Impedimentos habla		Probl. piel, incluidos desfig. y alergias	
	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.
TOTAL	82,0	3,5	40,0	1,7	11,6	0,5	23,0	1,0
Si, bastante	43,3	3,5	11,3	0,9	6,1	0,5	6,3	0,5
Si, en alguna medida	16,8	3,2	10,4	2,0	2,8	0,5	4,5	0,9
No	18,9	4,4	17,1	4,0	2,3	0,5	11,7	2,7
No sabe	3,0	2,0	1,2	0,8	0,4	0,3	0,4	0,3

(Continuación)

Restricciones en el tipo de trabajo	Tipo discapacidad							
	Problemas respir. incluidos asma, bronqu.		Problemas corazón, circulatorios o tensión		Problemas riñón, estóm. hígado o digestivos		Diabetes	
	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.
TOTAL	143,4	6,1	257,1	11,0	112,6	4,8	84,3	3,6
Si, bastante	47,5	3,8	148,2	12,0	49,2	4,0	15,3	1,2
Si, en alguna medida	27,7	5,3	45,3	8,6	25,5	4,9	17,5	3,3
No	57,9	13,6	47,8	11,2	30,2	7,1	45,5	10,7
No sabe	10,3	6,8	15,8	10,5	7,7	5,1	6,0	4,0

(Conclusión)

Restricciones en el tipo de trabajo	Tipo discapacidad							
	Epilepsia		Problemas mentales, nerviosos o emocionales		Otras enferm. progres. (otros cánc., escler. múltip, Parkinson, SIDA)		Otros	
	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.
TOTAL	26,2	1,1	356,9	15,3	113,3	4,8	174,3	7,5
Si, bastante	12,4	1,0	245,7	19,9	78,9	6,4	78,1	6,3
Si, en alguna medida	5,9	1,1	57,4	10,9	15,2	2,9	34,5	6,6
No	7,3	1,7	31,1	7,3	9,0	2,1	36,9	8,7
No sabe	0,6	0,4	22,5	15,0	10,2	6,8	24,7	16,4

Tabla 24. Personas con discapacidades según sufran o no restricciones en el número de horas por tipo de discapacidad

Restricciones en el número de horas	Tipo discapacidad							
	Total		Problemas brazos o manos		Problemas piernas o pies		Problemas espalda o cuello	
	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.
TOTAL	2.339,2	100,0	145,6	6,2	311,8	13,3	457,3	19,6
Si, bastante	1.133,0	100,0	68,4	6,0	153,0	13,5	226,0	19,9
Si, en alguna medida	414,4	100,0	29,8	7,2	60,9	14,7	111,6	26,9
No	593,5	100,0	37,6	6,3	70,6	11,9	91,7	15,4
No sabe	198,3	100,0	9,7	4,9	27,2	13,7	28,1	14,2

(Continuación)

Restricciones en el número de horas	Tipo discapacidad							
	Problemas visión		Problemas oído		Impedimentos habla		Probl. piel, incluidos desfig. y alergias	
	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.
TOTAL	82,0	3,5	40,0	1,7	11,6	0,5	23,0	1,0
Si, bastante	33,9	3,0	8,3	0,7	4,7	0,4	4,3	0,4
Si, en alguna medida	11,1	2,7	6,1	1,5	1,3	0,3	3,6	0,9
No	33,2	5,6	23,3	3,9	4,8	0,8	14,0	2,4
No sabe	3,9	2,0	2,3	1,1	0,8	0,4	1,1	0,5

(Continuación)

Restricciones en el número de horas	Tipo discapacidad							
	Problemas respir. incluidos asma, bronqu.		Problemas corazón, circulatorios o tensión		Problemas riñón, estóm. hígado o digestivos		Diabetes	
	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.
TOTAL	143,4	6,1	257,1	11,0	112,6	4,8	84,3	3,6
Si, bastante	43,3	3,8	141,2	12,5	48,2	4,3	14,7	1,3
Si, en alguna medida	19,1	4,6	37,5	9,0	22,9	5,5	14,4	3,5
No	69,5	11,7	56,8	9,6	31,6	5,3	48,8	8,2
No sabe	11,5	5,8	21,6	10,9	9,8	4,9	6,4	3,2

(Conclusión)

Restricciones en el número de horas	Tipo discapacidad							
	Epilepsia		Problemas mentales, nerviosos o emocionales		Otras enferm. progres. (otros cánc., escler. múltip, Parkinson, SIDA)		Otros	
	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.
TOTAL	26,2	1,1	356,9	15,3	113,3	4,8	174,3	7,5
Si, bastante	11,9	1,1	227,5	20,1	75,0	6,6	72,6	6,4
Si, en alguna medida	4,7	1,1	49,3	11,9	13,6	3,3	28,4	6,9
No	8,5	1,4	44,7	7,5	13,8	2,3	44,6	7,5
No sabe	1,0	0,5	35,4	17,9	10,9	5,5	28,7	14,5

Tabla 25. Personas con discapacidades según sufran o no dificultades en el desplazamiento por tipo de discapacidad

Dificultades en el desplazamiento	Tipo discapacidad							
	Total		Problemas brazos o manos		Problemas piernas o pies		Problemas espalda o cuello	
	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.
TOTAL	2.339,2	100,0	145,6	6,2	311,8	13,3	457,3	19,6
Si, bastante	686,0	100,0	26,2	3,8	116,7	17,0	108,3	15,8
Si, en alguna medida	317,4	100,0	20,0	6,3	63,8	20,1	83,5	26,3
No	1.087,1	100,0	84,8	7,8	101,6	9,3	223,4	20,6
No sabe	248,8	100,0	14,6	5,9	29,6	11,9	42,1	16,9

(Continuación)

Dificultades en el desplazamiento	Tipo discapacidad							
	Problemas visión		Problemas oído		Impedimentos habla		Probl. piel, incluidos desfig. y alergias	
	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.
TOTAL	82,0	3,5	40,0	1,7	11,6	0,5	23,0	1,0
Si, bastante	31,6	4,6	4,2	0,6	2,5	0,4	1,3	0,2
Si, en alguna medida	15,4	4,9	4,8	1,5	0,8	0,2	1,6	0,5
No	31,3	2,9	28,4	2,6	7,4	0,7	19,0	1,8
No sabe	3,6	1,5	2,5	1,0	1,0	0,4	1,0	0,4

(Continuación)

Dificultades en el desplazamiento	Tipo discapacidad							
	Problemas respir. incluidos asma, bronqu.		Problemas corazón, circulatorios o tensión		Problemas riñón, estóm. hígado o digestivos		Diabetes	
	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.
TOTAL	143,4	6,1	257,1	11,0	112,6	4,8	84,3	3,6
Si, bastante	21,0	3,1	78,9	11,5	22,5	3,3	8,2	1,2
Si, en alguna medida	9,8	3,1	28,4	8,9	10,4	3,3	5,8	1,8
No	100,6	9,3	116,8	10,7	65,6	6,0	66,2	6,1
No sabe	12,0	4,8	32,9	13,2	14,2	5,7	4,1	1,7

(Conclusión)

Dificultades en el desplazamiento	Tipo discapacidad							
	Epilepsia		Problemas mentales, nerviosos o emocionales		Otras enferm. progres. (otros cánc., escler. múltip, Parkinson, SIDA)		Otros	
	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.	Valor abs.	Porcent.
TOTAL	26,2	1,1	356,9	15,3	113,3	4,8	174,3	7,5
Si, bastante	8,7	1,3	150,8	22,0	55,7	8,1	49,3	7,2
Si, en alguna medida	3,3	1,1	39,1	12,3	9,9	3,1	21,0	6,6
No	12,3	1,1	122,0	11,2	34,6	3,2	72,9	6,7
No sabe	1,9	0,8	45,1	18,1	13,1	5,3	31,1	12,5

7. Análisis de resultados

En el año 1999 se realizó en el INE de España la *encuesta sobre discapacidades, deficiencias y estado de salud*. El número de personas con discapacidades obtenido en el módulo es superior al de la citada encuesta. Esta diferencia en las cifras se atribuye al enfoque más genérico del concepto de discapacidad seguido en el módulo. Por una parte se pregunta por discapacidades o problemas de salud y por otra, la duración del problema de salud o discapacidad se establece en 6 meses en lugar de en 1 año, que era el periodo considerado en la encuesta de 1999.

Se comenta a continuación lo más destacable del módulo, si bien los datos son *provisionales* pues se van a revisar las poblaciones, teniendo en cuenta el Censo de 2001.

Vemos en la tabla 1 del Anexo V que la cifra de personas que pueden cumplimentar el módulo, es decir, aquellas que tienen entre 16 y 64 años es de 26.940.100. De éstas, 2.339.200 declaran que sufren algún problema de salud o algún tipo de discapacidad cuya duración sea o vaya a ser igual o superior a 6 meses, lo que supone un 8,7 por ciento del total de personas de 16 a 64 años.

Por edades se comprueba que la mayor incidencia de problemas aparece en el grupo de 45 a 64 años con 1.454.200 personas afectadas.

En la tabla 2 se muestran cifras de personas que sufren algún problema, por comunidades autónomas, apreciándose una mayor incidencia en Murcia (12,1% del total), en Galicia (11,5%), en Ceuta y Melilla (11,4%), en Canarias (11,2%), en Castilla la Mancha (11,0%) y en Baleares (10,9%).

En cuanto al tipo de discapacidad por grupos de edad, en la tabla 3 se aprecia que en el tramo de 16 a 24 los problemas que tienen la mayor relevancia son los mentales o de tipo nervioso o emocional (24,0%), respiratorios, incluidas alergias respiratorias (17,5%), problemas de piernas y pies (10,3%) y de espalda o cuello (9,8%).

Entre 25 y 44 años destacan los mentales o de tipo nervioso o emocional (25,8%); le siguen los de espalda y cuello (16,0%) y por último los de piernas y pies (10,6%).

Por último, entre 45 y 64 años, dos de los tres tipos de discapacidades o problemas de salud que destacan, coinciden con los que sobresalían también en los otros tramos de edad: se trata de los problemas de espalda o cuello (22,3%) y los de piernas y pies (15,0%). El tercero se refiere a problemas de corazón, circulatorios o de tensión (15,1%).

En la tabla 4 se muestran los distintos tipos de discapacidad por sexo. Los porcentajes de cada tipo no varían esencialmente dependiendo del sexo, si bien se aprecia que los problemas de brazos o manos, de espalda o cuello y las enfermedades progresivas son más elevados en mujeres. Por el contrario, en hombres son más altos los de problemas de visión y sobre todo los de corazón, circulatorios o de tensión.

En la tabla 5 aparecen tipos de discapacidad (más agregados que en las tablas anteriores) por comunidad autónoma y sexo. Analizando los porcentajes más elevados y los menos, para cada tipo por comunidad vemos que: el máximo porcentaje de deficiencias osteoarticulares (incluyen problemas en brazos o manos, piernas o pies y espalda o cuello) se alcanza en Cantabria (47,0%) y Baleares (46,9%) y el mínimo en Ceuta y Melilla (28,7%), Madrid (33,0%) y Canarias (34,2%).

En deficiencias de visión, oído y habla el máximo corresponde a Navarra (9,0%) y Asturias (8,6%) y el mínimo a Extremadura (3,9%) y Ceuta y Melilla (3,9%).

En deficiencias viscerales (incluyen problemas respiratorios, de corazón, de riñón, de estómago, de hígado o digestivos en general y diabetes) el máximo se alcanza en Ceuta y Melilla (38,0%), en Madrid (31,0%), en la Comunidad Valenciana (29,7%) y en Canarias (29,9%) y el mínimo en Cantabria (16,9%).

Por lo que respecta a problemas mentales, de tipo nervioso o emocional, el máximo se obtiene en Cataluña (25%) y La Rioja (23%) y el mínimo en Baleares (10,4%) y Ceuta y Melilla (10,5%).

En enfermedades progresivas (esclerosis múltiple, SIDA, Parkinson,...) el máximo se da en Castilla y León (7,1%) y el mínimo en Cantabria (1,3%).

Por último, el epígrafe *otros*, que recoge los problemas de piel, incluidas alergias y otros problemas de salud, tienen su máximo en Ceuta y Melilla (16,8%) y en Cantabria (14,4%) y su mínimo en Murcia (5,4%).

De la tabla 6 se deduce que más de la mitad de las personas de 16 a 24 años que tienen alguna enfermedad o discapacidad, llevan padeciéndola 10 ó más años. Concretamente, 79.500 (55,1%) de un total de 144.200 afectadas de esas edades.

En los tramos de 25 a 44 y de 45 a 64 la distribución por tiempo padeciendo los problemas de salud es menos extrema si bien, los porcentajes más altos corresponden también al tramo de 10 ó más años.

En la tabla 8 se aprecia que, de 2.339.200 personas con discapacidad o problemas de salud, 267.400 llevan sufriendolos menos de 1 año y de éstos, 184.800 (69,1% de los que llevan sufriendo menos de 1 año) no saben cuál será la duración total.

Tan solo 29.400 (11,0%) de los que llevan menos de 1 año, piensan que la duración total será de 6 meses o menos.

En cuanto a la causa de la discapacidad por grupos de edad, la tabla 9 nos muestra las más influyentes en cada tramo. Así, en el intervalo de 16 a 24 años, de los 144.200 afectados, 51.700 tienen el origen en un problema congénito o complicaciones del parto y 49.600 en enfermedades no relacionadas con el trabajo.

Entre 25 y 44 años, la causa más importante es la de enfermedades no relacionadas con el trabajo, con 282.000 afectados de un total de 740.800. Le siguen en importancia los problemas congénitos con 146.600.

Entre 45 y 64 años, de 1.454.200 personas que sufren algún problema, 665.300 es por enfermedades no relacionadas con el trabajo y 189.200 por enfermedades relacionadas con el mismo.

Atendiendo a la relación con la actividad, según la tabla 10, de los 2.339.200 personas con problemas de salud o discapacidad, más del 66 por ciento son inactivos, concretamente 1.551.400. Los ocupados ascienden a 666.900 y los parados a 120.900.

Por sexo, el porcentaje de mujeres inactivas es mayor que el señalado anteriormente, elevándose a casi un 73 por ciento. En el caso de los varones es de alrededor de un 61 por ciento.

Si se analiza la relación con la actividad teniendo en cuenta el tipo de discapacidad, en algunos casos los inactivos llegan a superar el 66 por ciento al que se hizo referencia anteriormente al hablar del total. Por ejemplo, de las personas que sufren enfermedades mentales o de tipo nervioso o emocional, el 80,9 por ciento son inactivas (288.700 de 356.900 personas con este tipo de problemas son inactivas); de las que sufren otras enfermedades progresivas el porcentaje es de 80,1 (de 113.300 con estas enfermedades, 90.800 son inactivos).

Por sexo, el tipo de enfermedad con el mayor porcentaje de inactivos para hombres es el de problemas mentales con un 80,8. Para mujeres es el de otras enfermedades progresivas (incluye otros cánceres, esclerosis múltiple, SIDA, Parkinson) con un 84,2, seguido del de problemas mentales con un 81,0.

El porcentaje más elevado de ocupados se registra en los que tienen problemas de oído (49,5%), de piel (45,2%) y diabetes (40,3%).

En las tablas 11 y 12 se aprecia que más del 50 por ciento de las personas con discapacidades tienen restricciones en el tipo de trabajo y limitaciones en el número de horas, concretamente el 75 y el 66 por ciento declara sufrir restricciones al menos en alguna medida. Sin embargo, según la tabla 13, las personas que tienen dificultades en el desplazamiento suponen sólo el 43 por ciento.

Por sexo, estos porcentajes no presentan grandes diferencias, sin embargo por edades, según se puede ver en las tablas 14, 15 y 16, según aumenta la edad, el porcentaje de personas con limitaciones se incrementa. Así por ejemplo, analizando la tabla 14, se comprueba que las personas con restricciones en el tipo de trabajo en el tramo de 16 a 24 años suponen algo más del 60 por ciento del total de esas edades, sin embargo en el intervalo de 45 a 64 el porcentaje asciende a casi 79.

En la tabla 17 se muestran distintos tipos de asistencia recibida en el trabajo. De los 2.339.200 personas con discapacidad, tan sólo 459.200 reciben algún tipo de asistencia, concentrándose el 44,3% de ésta en aquella que tiene que ver con el tipo de trabajo. Por comunidades autónomas, en la de Navarra, de las 9.800 personas que reciben asistencia, 8.100 la reciben según el tipo de trabajo, lo que supone el 82,7%.

Otras comunidades en las que el máximo porcentaje de asistencia en el trabajo tiene que ver con el tipo de trabajo realizado, son: Murcia (64,7%), Cantabria (59,1%) y Aragón (58,9%).

La asistencia en relación con la movilidad en el trabajo supone el 7,5% y la que tiene que ver con el apoyo y comprensión de superiores y compañeros, el 6,4%. Por comunidades, Baleares con un 24,7%, Ceuta y Melilla con un 16,7% y Asturias con un 14,8% son las que reciben más asistencia relacionada con la movilidad. Cantabria con un 18,2% y Baleares con un 14,4% las que reciben un mayor apoyo y comprensión de superiores y compañeros.

Según la tabla 18, de los 666.900 ocupados con discapacidades o problemas de salud, tan solo 77.500 (11,6%) tienen empleo con medidas de fomento para minusválidos.

Por grupos de edad, en la tabla 19 se aprecia que en los tramos de 16 a 24 y de 25 a 44 los porcentajes de ocupados con empleo sujeto a medidas de fomento para minusválidos son más elevados (18,1 y 15,8) que en el de 45 a 64 (7,4).

Por comunidades autónomas, según la tabla 20, las que mayor porcentaje de ocupados con medidas de fomento para minusválidos alcanzan son: La Rioja (34,7), País Vasco (22,8), Extremadura (18,7) y Cataluña (19,0).

Según situación profesional, en la tabla 21 se aprecia que, de los 666.900 ocupados con discapacidades, 416.900 son asalariados del sector privado y 106.200 del sector público. En la siguiente tabla se observa que del total de asalariados, que asciende a 532.100, el 68,6% (359.000) tienen un contrato de duración indefinida.

En la tabla 23 se ve que el tipo de discapacidad que resulta con una mayor restricción en el tipo de trabajo es el de problemas de espalda o cuello (el 20,1 por ciento de estas personas sufre bastantes restricciones en el tipo de trabajo).

En lo referente al número de horas (tabla 24), el problema de salud que implica una mayor proporción de restricción intensa es el de problemas mentales (20,1 por ciento), además de los problemas de espalda o cuello (19,9 por ciento).

Finalmente, según la tabla 25, la restricción más importante en cuanto al desplazamiento la tenemos en aquellas personas con problemas mentales y de piernas y pies (22 y 17 por ciento respectivamente).

